

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, veinticuatro (24) de junio de dos mil trece (2013)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 009 2012 00037 00
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	OLIVA DEL SOCORRO CARDONA RAMIREZ
DEMANDADO:	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
ASUNTO:	FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN (ART. 192 CPACA)
TRÁMITE No.	1309 de 2013

De acuerdo con el inciso 4° del artículo 192 de la Ley 1437 de 2011 – CPACA- cuando el fallo de primera instancia sea de carácter condenatorio y contra el mismo se interponga el recurso de apelación, se deberá citar a audiencia de conciliación, que deberá celebrarse antes de resolver sobre la concesión del recurso.

Mediante documento radicado el día trece (13) de junio, el apoderada de la entidad demandada interpuso el recurso de apelación contra la sentencia proferida el dieciocho (18) de mayo del presente año, fls. 127 a 132.

De conformidad con el artículo en cita, se convoca a las partes a la audiencia de conciliación la cual tendrá lugar el día **miércoles veinticuatro (24) de julio de dos mil trece (2013) a las nueve (9 a.m.)**, en las instalaciones del Juzgado.

Se recuerda que la asistencia a esta audiencia será obligatoria. Si el apelante no asiste a la audiencia, se declarará desierto el recurso.

NOTIFÍQUESE

**FRANCY ELENA RAMIREZ HENAO
JUEZ**



Jes

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____. Fijado a las 8 a.m.

Secretario